

PRECIOS DE SUSCRICION.

Este periódico se publica todos los dias excepto los Lunes y dias siguientes a festivos.
 En Gerona 1 mes 6 rs., 3 id. 16.—En el resto de España y Portugal: 1 mes 8 rs., 3 id. 18.
 Islas de Cuba y Puerto-Rico: trimestre 3 pesos, semestre 6, 1 año 12.
 En Francia: trimestre 48 rs.
 No se servirá ninguna suscripcion, sin previo pago adelantado.

LA LUCHA.

REDACCION.

Plaza de la Independencia, n.º 3, 1.ª derecha.
 ADMINISTRACION.
 Calle de la Zapateria vieja núm. 4. Principal.
 PUNTOS DE SUSCRICION.
 En la redaccion y administracion de este periódico.
 Anuncios y comunicados á precios convencionales.
 Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.
 Número suelto, 4 cuartos.

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

DIRECTOR; JOAQUIN RUIZ Y BLANCH.

GERONA 31 DE OCTUBRE DE 1873.

LOS TRES GOBIERNOS.

Triste y mas que triste deplorable es la situacion de España, desde la caída del trono democrático á costa de tantos sacrificios levantado y responsabilidad inmensa tienen ante la patria, los autores de la mas vergonzosa de las traiciones, pues á ellos y á nadie mas que á ellos se debe la honda perturbacion, la espantosa anarquía que atraviesa la mas desgraciada de todas las naciones. Doloroso á la par que terrible, es el espectáculo que estamos dando al mundo civilizado; aquí se encuentran ejemplos del mas vergonzoso absolutismo, de la Piratería mas escandalosa, de la demagogia mas feroz. La agricultura atrasada como antes estaba se encuentra del todo perdida, la Industria está completamente paralizada, el Comercio no puede de ninguna manera verificar sus transacciones, sin el eminente riesgo de ser robado por las feroces hordas que asolan nuestros campos, y como si no hubiera bastante desgracia con lo que sucede en el llano y la montaña donde no impera mas que el robo, el incendio y el asesinato gracias á los partidarios de Carlos VII, los Cantonalistas, pensando que algo debe tocarles en el reparto del botin, piratean á su gusto por las costas del Mediterráneo, aprehenden vapores, se apoderan de los cargamentos y, vergüenza causa el decirlo admiten rescates por lo que han robado á sus mismos hermanos. Innumerables son los daños que ha causado la sublevacion Cantonal, increíble parece la obcecacion de ciertos hombres y la bastarda ambicion que les domina puesto que para satisfacerla, no trubean un momento en sumergir á su patria en un abismo de males sin cuento. Contreras, Pozas, Galvez y otros no merecerán ante la historia otro dictado que el de patricidas. Nuestra marina que empezaba á formarse, despues de tanto tiempo y tantos sacrificios que habia costado levantarla de la postracion en que estaba sumida desde el fatal combate de Trafalgar, quedará otra vez casi aniquilada, pues aunque consiga el gobierno dominar la insurreccion, casi será imposible poner serviles á lo menos en su primitivo estado, las fragatas que tantos sacrificios han costado á la nacion. Nosotros no dejaremos ni un momento de unir nuestra voz á la de todos los buenos Españoles, para pedir al gobierno que trate lo mas pronto posible de acabar con el movimiento Cantonal, único medio de salvar á nuestra escuadra, pues por poco que lo tarde el fin que ha tenido el *Fernando el Católico*, tendrán los demás buques.

Es necesario, aunque sea haciendo titánicos esfuerzos, vencer la osada rebelion de Cartagena: España entera lo exige, lo pide nuestro decoro, nuestra dignidad y nuestra honra nacional. El actual gobierno pierde cada dia algo de su prestigio y muchos Españoles pierden las esperanzas que habian fundado en el programa que publicó el Sr. Castelar al encargarse de la presidencia del poder Ejecutivo. Deber de dicho señor y de sus compañeros de ministerio, es hacer que cese el estado anárquico del país y que recobre de una vez la ley todo su imperio. Lejos de nosotros la idea de hacer una ruda oposicion al gobierno, mientras duren tan críticas circunstancias, pues buenas pruebas hemos dado de lo contrario ofreciéndole nuestra leal cooperacion apesar de los grandes agravios que á nuestro liberal partido se habian inferido y apesar de la desconfianza de que siempre nos han dado muestra los republicanos. Pero si bien estamos decididos á pensar solo por ahora en la salvacion de la Libertad por tantos contrarios amenazada, tambien creemos tener el derecho de exigir de nuestros gober-

nantes el cumplimiento de lo que tanto se nos ha prometido y de lo que con tanta ansia hemos esperado.

La guerra civil está casi en el mismo estado que antes de la subida del actual ministerio, ninguna accion decisiva ha tenido lugar en el Norte ni en Cataluña, los pueblos siguen pagando crecidas contribuciones al gobierno, á los carlistas y algunas tambien á los cantonales; queremos pues que se obre con actividad y energía que ya que tantas familias han pagado la tan sentida contribucion de sangre ingresando sus hijos en las filas del ejército, que se de impulso de una vez á las operaciones para que se concluya la odiosa guerra civil para que puedan regresar lo mas pronto posible al seno de sus familias, y enjugar de una vez las lágrimas de sus pobres madres.

Nosotros no cesaremos ni un momento de pedir orden, paz y libertad: en estas tres palabras están cifradas las esperanzas de todos, necesitamos un solo gobierno en España y no que haya pueblos que tan pronto obedezcan por la dura ley de la necesidad, á los carlistas, á los cantonales ó al gobierno de Madrid. Si si no se pone un pronto remedio se delatará una miseria horrible en los esquimados pueblos, el labrador abandonará su arado, el obrero sus talleres y á muchos no quedará otro recurso que abandonar el patrio suelo en busca del trabajo que les falta. Ojalá no lleguemos á tan deplorable extremo, ojalá no se realicen nuestros tristes vaticinios: deseamos de todas veras que sean infundados nuestros temores, por esto escitamos el celo del gobierno para que concluya la guerra civil y quizás vuelva á brillar para nuestra pobre España un resplandiente iris de bonanza y de ventura.—H.

OTRA.

Treinta y siete vecinos de Pau, han elevado á la Diputacion Provincial la exposicion siguiente:

EXCELENTISIMO SEÑOR.

Quando los principios de la ley son vulnerados, cuando el capricho es la norma á que se obedece, cuando se trata de imposiciones personales y equitativas, los amantes de la justicia, del equilibrio, no pueden menos que elevar su humilde, pero honrada voz á las esferas gubernamentales á fin de que se ponga coto ó correctivo al caprichoso proceder de estas autoridades, las que en aras de sus miras é intereses particulares sacrifican los de los firmantes que no tienen mas objeto que pagar lo que la Ley les exige.

¡Ah Excmo. Sr. que desengaños se recogen como fruto de los desvelos prestados en apoyo de las ideas liberales, cuya base son la igualdad y la justicia! Pero no obstante, si unos pocos malean sus principios, si unos se enardecen al grito imperioso de la igualdad, no obstante es una verdad factible, que las pequeñeces se estrellan ante el inespugnable baluarte de las leyes.

Los que suscriben pues, victimas del capricho de unos cuantos que no saben si llamarles egoistas, ó cándidos, pasan á relatar á esa Excmo. Diputacion los hechos que han de patentizar la infraccion de Ley cometida por las autoridades de este pueblo.

Hízose el reparto para la contribucion al Tesoro y á las ocho de la noche, cuando ya cansados de la fatiga cotidiana se entregaba al sueño, hizise el pregon de que los repartos estarian espuestos en la casa capitular al dia siguiente y por espacio de dos horas, ¿Y la ley Excmo Sr. que previene estén espuestos algunos dias y que se admitan las redamaciones? Se ha pisoteado Excmo. Sr. sorprendiéndonos dor-

midos, y aun así, no darnos mas plazo que dos horas ¡Ah miserias y modo de falsificar los principios legales. Nadie de los firmantes puede dar cuenta de los repartos citados porque á ninguno le ha sido posible verlos.

Vienen á los pocos dias los repartos municipales y aqui Excmo. Sr. aqui se ve mas tangible el egoismo, las miras de propia conveniencia de los encargados de prodigar la justicia. Mientras á unos nos sale cargada la riqueza hasta el 60 p^o, el propis Sr. Alcalde, su padre político y otros que como á colonos cultivan grandes propiedades, se han rebajado de un modo tal que no pagan ni el 20 p^o. Es decir que por un egoismo particular, han azulado á este pobre pueblo haciéndole subir la contribucion todo lo que ha bajado la suya.

Y aun prescindiendo de todo lo dicho Excmo. Sr. ¿Donde está la igualdad cuando entre los firmantes á uno le sale cargada la impecion al 50 p^o de lo que paga al Tesoro, á otro el 30, á otro el 60, á otro el 40 y en fin no hay dos contribuyentes que la tengan cargada á un mismo tanto por ciento?

Ante tamaño proceder, ante tan impropio absurdo, los firmantes protestan á la faz del mundo de tal injusticia y esperan que esa Excmo. Diputacion les preste el apoyo que á unos ha negado esta autoridad local.

Si en el pueblo hay cargas, justo es que se paguen, somos los primeros en abogar por ello, pero páguese equitativamente y cúmplase en un todo lo prescrito por la Ley.

En vista de lo espuesto Excmo. Sr. estos contribuyentes piden que se mande confeccionar nuevamente tales repartos eligiendo para ello á personas sensatas y amantes de no obedecer á miras particulares y de conveniencia.

Gracia que se prometen los recurrentes de la rectitud de esa Excmo. Diputacion.

Pau 20 de Octubre de 1873.—Excmo. Sr.—Si-guen 37 firmas.

PREMIOS.

Nuestro ilustrado amigo y querido correligionario D. Alberto de Quintana, nos ha remitido la siguiente comunicacion acompañada de la lista que publicamos á continuacion. Dice nuestro buen amigo:

«Sr. Director de *La Lucha*.

Muy señor mio: tengo el gusto de acompañar á V. la lista de los espositores de esta provincia premiados en Viena.

El terrible período que atravesamos, que ensangrienta nuestros campos y enciende nuestros hogares, retrajo esa laboriosa é inteligente provincia de concurrir al último certamen universal del trabajo y de la inteligencia.

Escasas individualidades acudieron y casi todas han visto recompensados sus afanes, apesar de la severidad del jurado.

Sirva esto de estímulo para exposiciones sucesivas, reciban los interesados mi sincera é interesada enhorabuena, y V. Sr. Director las gracias por la insercion de la lista de su affemo. atento S. S. Q. B. S. M.—*Alberto de Quintana*.

Barcelona 28 Octubre de 1873.

La lista es la que sigue:

Granja escuela Fortianell Cereales y legumbres. Medalla de progreso.—1.ª misma, vino garnatcha, medalla de mérito.—D. Ignacio de Aloy, aceite, medalla de progreso.—D. Pelalo de Camps, aceite, medalla de progreso.—El mismo, vino, 1865, medalla mérito.—D. José Gironella, vino rancio, medalla de

mérito.—D. Ramon Aldrich, aceite, medalla de mérito.—Sr. Conde de Foxá, cereales y legumbres, medalla de mérito.—El mismo, almendras, diploma de mérito.—D. Ramon de Balle, cereales y legumbres, medalla de mérito.—D. José Verges y Almar, cereales y legumbres, diploma de mérito.—D. Ignacio de Bassols, cereales y legumbres, diploma de mérito.—D. Joaquin Vergoñós, cereales y legumbres, diploma de mérito.—D. Francisco de Puig, vino, diploma de mérito.—D. Gumersindo Aromir, corcho, diploma de mérito.—Sres. Rifá y Compañía, corcho, diploma de mérito.—Subdelegación del Instituto en Figueras-rúbia, diploma de mérito.—Don Pedro Isern, medalla de cooperación.

Como el Sr. Quintana ha sido Jurado en la exposición universal de Viena desde cuyo honroso cargo tantos servicios ha prestado á su patria y en particular á su país natal, y como nadie como él puede estar enterado de todo cuanto á los productos catalanes ha correspondido, con objeto de que los lectores de *La Lucha* tengan un exacto conocimiento de cuanto en aquel grandioso certamen ha cabido á nuestra España, en breve comenzaremos á insertar las cartas que nuestro amigo ha remitido á *La Revista del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro* seguros de que nuestros lectores nos lo han de agradecer.

Interin, damos las gracias en nombre de nuestra provincia á D. Alberto de Quintana por sus excelentes servicios como á Jurado de la exposición, y se las damos á nuestros productores premiados, por la honra merecida que con los premios han alcanzado como recompensa á sus afanes y desvelos.

CARTAGENA.

En el campamento al frente de Cartagena, escribe *El Gobierno* del día 25, no ocurrió ayer novedad, según dice la *Gaceta*. Los fuertes de la plaza apenas han hecho alguno que otro disparo. Se han presentado al general en jefe varios pasajeros del vapor *Darro*, que han continuado á Murcia, anunciándole que hoy saldrían de Cartagena los demás.

Según telegrama de Aguilas, la escuadra leal ha establecido el bloqueo de la plaza. El vapor *Lepanto* se ha reunido ya á la escuadra.

Tenemos algunos pormenores respecto á los últimos sucesos ocurridos en lo interior de la plaza de Cartagena. Ha sido nombrado presidente de la junta cantonal el Sr. del Balzo, persona cuyos antecedentes no son desconocidos en Cartagena, ni fuera de la ciudad. Después del nombramiento le obsequiaron con una serenata.

Las primeras disposiciones del nuevo presidente ha sido mandar que se abran algunas casas, cuyos dueños estaban ausentes. Entre otras, han abierto, como ya dijimos, la del señor Prefumo, cuyos muebles han sido arrojados por los balcones, y después de extraídas sus ropas se hizo con ellas en la calle un verdadero auto de fe.

Se han abierto algunas escribanías, entre ellas las de los Sres. Forquera y Tedano, y extraídas varias causas criminales, en las que figuraba como protago-

REVISTA TEATRAL.

Memorias del Diablo—El Rey y el Aventurero—
La Sra. Juani.—Un ruego

Causas superiores á nuestra voluntad nos han impedido ocuparnos á su debido tiempo de las funciones celebradas el domingo y jueves de la anterior semana, por cuyo motivo, haciendo caso omiso de las mismas, describiremos á grandes rasgos, ya que el espacio nos apremia, la ejecución de los dramas *Memorias del Diablo* y *El Rey y el Aventurero*.

El primero, cuya ejecución tuvo lugar el último sábado, fué puesto en escena con admirable precisión por parte de todos los artistas encargados de su interpretación.

La Sra. Gomez, en su papel de *Baronesa* estuvo bastante feliz, manifestando sus buenas dotes artísticas en su situación de dama arruinada, merced á un pleito ruidoso que había perdido perdiendo con él cuanto poseía y quedando reducida con su única hija en la estrechez mas lamentable.

Como madre, dió á conocer perfectamente estar en el secreto del amor mas sublime é inesplicable de la mujer; como noble, expuso con minuciosos detalles la actitud que la dignidad aconseja cuando la infamia produce el infortunio, y como agradecida, no perdonó

nista el Sr. del Balzo, y estos papeles han sido también incendiados en la plaza.

Véase como sirve para algo y para alguien el cantonismo.

Personas que acaban de llegar de Cartagena nos aseguran que allí las gentes modelos y las que mejor se conducen son los presidiarios, que están encargados de la custodia de los puntos mas principales, y los que con mas actividad persiguen á los desertores. Hay un batallón de unas 800 plazas, que se titula de ingenieros, que son los que hacen el servicio principal. La artillería y la marina se componen de presidiarios, los cuales solo perciben seis cuartos diarios de prest.

La población había estado seis dias sin pan de ninguna clase.

Desde *La Palma*, escriben á *La Correspondencia* lo siguiente:

Hace dos noches fué herido por los insurrectos de Cartagena el centinela de avanzada de los Roches.

Asegúrase que entre los naufragos del vapor *Fernando el Católico* se encuentra un tal Quintano, empresario de teatros, que desempeñaba el cargo de maquinista, y un tal Juan el Esterero, que era fogonero de la Armada, hoy cabo de ranchos del citado vapor.

Para probar el buen humor de que disfrutan los cantonales de Cartagena, se proponen dar una corrida de toros, con objeto de socorrer las familias de Quintano, Moya, el Esterero y demás víctimas del *Católico*.

Se están recibiendo los quintos de la reserva, los cuales vienen perfectamente instruidos en el manejo del arma, gracias á la actividad que despliega el señor comandante militar de esta provincia, quien secundado por el capitán Tornero, no descansa un momento en proporcionar á aquellos los conocimientos necesarios.

La actividad del general G-balles es digna de elogio, pues le vemos multiplicarse y atender desde el simple rancho del soldado á los puntos mas difíciles del campamento. Gracias á esto es cogido en la línea todo el que intenta cruzarla.

Las calenturas van disminuyendo bastante en este ejército tan sufrido que si contento resistió los calores de Julio y Agosto, no menos sufre los frios, siempre animoso y obediente.

Se está artillando el vapor *Vitoria* por los cantonales.

Es un hecho el enlace de la hija del presidente de la junta de Cartagena, señorita Eloisa Gutierrez, con D. Pedro del Real, jefe del batallón insurrecto de Mendigorria.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE La Lucha.

Sr. D. Joaquin Ruiz y Blanch.
Olote 27 Octubre de 1873.

Muy señor mio: Aquí paulatinamente transcurre el tiempo sin que los facultativos apliquen el remedio á la crónica enfermedad local, que tanto nos preocupa. Las leyes parece no rijen y digo esto, porque yo y todos creíamos que á un moroso contribuyente

minuciosidad alguna para conmover al público rindiendo el sentimiento de la gratitud ante la heroica figura de su salvador y reparador *Roberto*, que de la desgracia había conseguido devolverle lo que villanamente se le había arrebatado. La Sra. Gomez mereció que el público la aplaudiera y la aplaudió especialmente en la escena desesperada en que, después de quemar las *memorias del diablo*, descubre la traición que á tal determinación la obligara.

Maria estuvo á cargo de la Srta. Mayorga. De esta joven artista, poco podemos añadir á lo que tenemos dicho. Su figura, sus conocimientos artísticos, su naturalidad en la demostración de los vaivenes que experimenta la bella agraciada y hermosa enamorada de *Roberto* cuyo corazón late por vez primera á impulsos de un amor todo hijo de la pasión mas honrada y pura; su zozobra cuando adquiere las dudas de no ser fielmente adorada cual se merecía su cariño entrañable, y sus expansiones hijas de la pureza de su ardiente simpatía y sobrehumano afecto, nos hicieron afirmar mas y mas en nuestro juicio, esto es, que la Mayorga es una artista que promete mucho porque sus condiciones al adaptarse á todas las situaciones y al brillar en todos los estadios á que el arte la llama por su peculiar carácter, la hacen superior á muchas otras damas jóvenes que su ser á veces regulares, han logrado un

que dejase de pagar alguna contribucion, para ejecutarle con un embargo, era indispensable que la autoridad competente se proporcionase un auto especial del Sr. Juez municipal; pero la práctica que tiene efecto en esta, desmiente aquella lógica apreciación, dejando como letra muerta los artículos de la ley vigente.

Comprendo que si un Alcalde en una población tiene facultad de traspasar los límites que su ministerio le marca, lo diga, consignándolo de una manera cualquiera; y así evitaria que no se ocuparan mas de él y podría obrar con todo desahogo y voluntad propia; pero que los administrados tengamos de adivinarlo todo, es incoherente.

También se comprende y de ello me hago cargo, que las actuales circunstancias que atravesamos son críticas y que es necesario rigor para el que falta, ya sea en la parte política, como en la social; pero, suponiendo que si á uno se le ha de castigar, reduciéndole á prisión y se le haga entrar en ella á empujones, máximo si no se resiste y sumiso acata las disposiciones de los jueces ¿qué diremos de aquel modo de proceder? ¿qué hemos descendido á la edad media y que el retroceso reaccionario, en ilustración, ha decaído hasta lo mas hondo del oscurantismo (y sigo comparando) En el terreno de las luces, y en donde los leales predominen, en buen hora se castigue á los de opinion carlista, clasificándoles como á tales, cuando datos indudables lo justifiquen; pero que no se pueda nunca ni remotamente ni presumirse que el asqueroso defecto de venganza sea el móvil que impulsa á obrar bajo una determinación torcida, por el despecho ó la ira contra determinada persona; de lo contrario, no puede haber en los moraderes seguridad individual, por mas exacto que sea el hombre en acreditar constantemente que es un modelo de intachable conducta; le falta la tranquilidad; la zozobra siempre está llamando á su puerta y la infelicidad moral no le deja ni descansar de las fatigas del trabajo cotidiano.

Hay hombre que cuando puede, lo atropella todo, si su capricho le dicta que ha de perjudicar los intereses de otro que no se haya rebajado prestándole homenaje, lo practica y se jacta de ello, diciendo: no piense mal de nadie, he sido yo; y después que en la prensa se explica de él la verdad desnuda, clama silencio, ofrece amistad y se despepita por saber quien es el que descubre una pequeña parte de sus hechos arbitrarios.

Tengo esperanza que el horizonte político cambiará, á no tardar, su débil fulgor reinante, con la severidad de sus elementos; y que si bien acarreará desgano á los descarriados, prestará á los que transitan por las llanas sendas, las seguridades de que son merecedores. ¡Ojalá! que con mi pronóstico saliese confirmada su solución.

En los puntos de Ripoll, Santa Pau y las Presas los carlistas han fijado, en los lugares mas públicos, edictos que bajo pena de la vida, prohíben el *conde dels Pens*, vulgo *Saballs*, la circulación de periódicos liberales y que el que se le encontrase ó leyese alguno, seria castigado con una multa muy crecida, conforme su posibilidad pudiese soportar. Estarán aviados los vecinos de dichos pueblos, que no sean par-

nombre ficticio que decrece á medida que se compara.

La Sra. Catalá estuvo muy bien en la interpretación de la *Condesa*, y en la lucha constante entre su corazón y su cabeza, entre el sentimiento de la justicia y la pasión del cálculo, entre el afecto y bastarda afección al interés, dió pruebas de que vale y sabe y de que con asiduidad y estudio logrará vencer algunos pequeños defectos quizás de escuela, pero defectos fáciles de corregir, con cuya desaparición la Sra. Catalá brillará en el palco escénico, sino con mas firmeza, con superior claridad, pues el arte tiene resortes que todo lo modifica. Esto es, no una censura, sino un amigable consejo tanto mas afectuoso, cuanto que desde que debutó en nuestro coliseo á la fecha, notamos en esta artista un gran adelanto bajo tal vez de su condescendencia en tomar nuestras advertencias como hijas de la mas sana y mejor intención.

La Martinez hizo un papelito cuyas dimensiones no merecen juicio por á él no prestarse.

Roberto estuvo encomendado al Sr. Arolas y dicho queda lo perfectísimamente interpretado que estuvo el protagonista. El Sr. Arolas, en papeles del género de que nos ocupamos, raya á una incommensurable altura y consigne á raudales los aplausos y el afecto del público que nunca se causa de verle y oírle; pues además de su talento, de su constante estudio y de sus pe-

tidarios del rey camama, que todo lo tendrán que verlo de color de estiercol, (con perdon del lector sea dicho).

Cunde la voz de que el batallón de guías de la alta montaña, será en lo sucesivo subvencionado por el Estado; me alegraría que así fuese, me anticipo á darles la mas cordial enhorabuena y haber si su Comandante quedará á las órdenes del que lo es de armas de esta plaza ó vice versa?

Suyo y amigo, — *El Corresponsal.*

Sr. Director de *La Lucha.*

Cassá de la Selva 28 Octubre de 1873.

Muy Sr. mio y amigo: La jóven y bellísima República que inspiraba al enamorado Castelar aquellos brillantes discursos, y aquellos rasgos hermosísimos que eran la expresión sublime de su amor inmenso como el espacio y aquellos dulcísimos cantares con que henchido su corazón de júbilo le dedicaba, cual el ruiseñor dedica melodiosos trinos á la bella natura en poéticos dias primaverales, se han convertido en amargas quejas, en fúnebres clamores, en elegíacos lamentos. Ya no ve como en sus adorados sueños, como en sus sueños de color de rosa aquella República que habia de traer alboradas de poeta, crepúsculos de pintor, tardes de novelista, primaveras del amor, sino que despertando tarde, se encuentra en nieblados dias, en Júbros ó casos, en noches oscuras y de terror. Elevándose en las regiones de su imaginación y en las grandes alturas de su fantasía como el águila hasta el cielo, veía con la República el paraíso de la humanidad. Ha sido necesario que descendiese de las nubes de oro y ópalo de la teoría, en el escabroso terreno de la práctica para estudiarla con provecho, y para convencerse que aquella ninfa, que aquella diosa que tanto acariciaba, no puede hacer la felicidad de los mortales, y que muy al contrario, pues con la acción disolvente de sus pasiones, destroza los senos de la sociedad y desgarrá el corazón de la patria. Porque la vida de la República ha sido borrascosa á mas no poder, y semejante á aquella estatua de Glauco, de que habla Plutarco, que colocada en la orilla del mar y constantemente batida y gastada por las olas, acabó por perder la figura de Dios, y no ser ya mas que una roca informe.

He aquí porque el Sr. Castelar en las cartas que escribe á la prensa americana llora, destilando su pluma lágrimas como gotas destilan las nubes desde las alturas de la atmósfera. He aquí porque casi desespera encontrar puerto de salvación para el buque del Estado en medio de su encrespado y rugiente mar político, cuyas ondas de ambición le combaten, abriendole negros abismos de división que amenazan hundirlo y tragarlo.

Pero apesar de todo no está todavía el Sr. Castelar completamente desengañado de la República, pues no dice lisa y llanamente y sin ambages no veo salvación para la sociedad si continua la República, pues esta no puede darle mas que nuevos incendios, que nuevas piráticas escursiones, toda vez que la República es el árbol que ha dado y sigue dando tan amargos frutos, y es sabido que no puede darles buenos, pues, como dice un principio jurídico *«Quod á principio viciosum est non potest trascursum temporis validare.»* Y á más no se quitan los efectos del mal sin quitar las causas generadoras del mismo.

Pero ya se ve, el Sr. Castelar conserva en su corazón raíces del amor que profesaba á su idolatrada Re-

culiars dotes, viste las obras con tal precisión y época, que consigue reunir todo cuanto pueda apertecer un artista de sus envidiables condiciones.

El Sr. Valls hizo el *Conde* muy bien, cuyo cometido y caracter secundario no nos permite estendernos hoy, aunque es inútil, puesto que ya hemos dicho nuestra opinión acerca de este inteligente y apreciable actor.

El Sr. Rodríguez hizo un *Marqués* que no habia mas que pedir: avaro, temeroso, atrevido, cegado por el orgullo y ensobrecido por la vanidad, este artista nos presentó el perfecto tipo de esos miserables que cobija la sociedad y en ella se ostentan cubiertos con el oropel del disimulo escondiendo con el fascinador brillo de riquezas mal adquiridas, la miseria de sus villanías y la hediondez de su depravación y ruindad de sentimientos. El público le escuchó con agrado sumo y le aplaudió mercedamente.

El *Vizconde* lo interpretó Soto y con esto dicho queda que el auditorio rió mucho y quedó altamente complacido, pues cada dia vale mas y se le escucha con verdadera satisfacción.

El Sr. Puehol tuvo á su cuidado el corto pero difícil cometido de *Juan*, del cual salió victorioso colmado de aplausos repetidos y prolongados, haciendo el *Valentin* el Sr. Marqués, que contribuyó en su modesta esfera al buen éxito de la obra, cuya interpretación

pública, y todavía la ve en ciertos momentos linda y bonita, y conserva esperanza de que algun dia aparecerá hermosa y brillante como el sol alumbrando con sus resplandores todo el género humano. Su amor tan hondamente arraigado, le priva todavía despedirse para siempre de lo que mas amó, de lo que apreció mas que así mismo, mas que á su propia vida; le priva su buen corazón, su sensible y tierno corazón dar un último á Dios á aquella deidad que por espacio de mas de 20 años se dedicó en ensalzar, en alabar haciendo los infinitos elogios y conquistándole multitud de admiradores y adoradores. No se atreve á despedirse de lo que le ha inspirado tan sublimes discursos. Cuando el Sr. Castelar dirá á la República: «tu me has cerrado las puertas del palacio de ventura y felicidad que pensaba contigo encontrar, y por consiguiente de ti ME DESPIDO?»

Suyo y amigo, — *M. C.*

GACETILLA GENERAL.

Para evitar el que las averías que las partidas carlistas causan en las vías férreas se agraven con la conducta de algunos vecinos de varios pueblos que se llevan el material y especialmente los postes, dificultando la pronta reparación de los desperfectos, se ha mandado á los Alcaldes de las poblaciones inmediatas á la vía, impidan á toda costa estos robos conminándolos, para el caso de que no entreguen á los culpables á la acción de los tribunales, con exigirles la mas rigurosa responsabilidad por la vía gubernativa.

— Los carlistas han dado órdenes en algunos pueblos para que nadie lea, reciba ni escriba correspondencias á los periódicos liberales. Ya estamos de nuevo bloqueados y entre el Gobierno que nos tiene limitada la libertad del pensamiento por un lado, y los carlistas que desean matarla por otro, estamos como pez en el aire.

Creemos que nuestras autoridades ampararán nuestros intereses, no cediendo á exigencias de los facciosos como siempre ha sucedido. ¡Que situación! ¡Pobre prensa!

— Mañana publicaremos la *Revista del Concierto* dado el veintisiete del actual en el *Liceo Gerundense*. Hoy nos falta el espacio para hacerlo.

— Ayer recibimos dos correos de Madrid correspondientes á los dias veinticinco y veintiseis. Nos falta uno para ir al corriente.

— Las ferias han principiado con grande desanimación, tanto porque el estado del país es lo mas desastroso que puede pedirse, cuanto porque la temperatura parece se ha puesto de acuerdo con los enemigos del orden para impedir la animación consiguiente. Con todo, esperamos que si el tiempo se levanta y se va con el agua á otra parte, se animen las ferias y puedan hacer algo los feriantes.

— Ha sido admitida la solicitud que en demanda de la propiedad de veinte pertenencias de una mina de hierro situada en el término de Pals, para je llamado *Puig de Mas Tomás*, ha presentado D. José Comas y Galibern.

— El Ayuntamiento está construyendo á la subida de la plaza de las Coles al puente de piedra, una escalinata tan raquítica é improcedente que en nuestro concepto á nada conduce mas que á perjudicar al vecindario.

Muchos cuartos se conoce que tiene el municipio cuando tan inútilmente los gasta.

— Parece que el servicio de correos entre Barcelona

alcanzó mucha gloria para los encargados de ella.

En la noche del domingo se ejecutó *El Rey y el Aventurero*. Poco podemos decir de esta obra que no hayamos dicho en los párrafos anteriores.

Mayorga hizo la *Magdalena*, y con decir que el auditorio no dejaba perder una palabra de sus labios y que fué en extremo aplaudida, lo tenemos dicho todo. La Sra. Gomez hizo la *Condesa*, no desmereciendo en nada de la que bien podemos llamarla con-protagonista de *Cesar* y la Sra. Rodríguez contribuyó con sus fuerzas al éxito de la función.

Cesar lo interpretó Arolas y nada hay que añadir á lo antes expresado: el Sr. Graells desempeñó el *Rey Alfonso* con mucha naturalidad y perfección la mayor parte de la obra y con alguna exageración en algunas escenas, especialmente en aquella en que se le participa que la reina está enterada de sus amos y devaneos y mas especialmente en el parlamento penúltimo que sostiene con *Cesar*. Esto no obstante, no hizo decaer al *Rey* en el ridículo, si bien perdió parte de su carácter, tal vez por descuido involuntario y muy fácil en esa clase de interpretaciones.

Val's estuyo inimitable en su *D. Juan*, desarrollando su intrigante madeja con tanta maestría como pudiera hacerlo el mas falso cortesano. Este artista tiene muy buenas cualidades y buena escuela, si bien en

y Valencia se hará por mar, evitándose así los perjuicios que con las continuas faltas que se observan de algun tiempo á la fecha, se irrojan al público.

ESPECTÁCULOS PÚBLICOS.

Teatro de Gerona.

Funcion para hoy viernes 31 Octubre de 1873. — 15 y última de abono. — 1.ª serie. — Por la compañía del primer actor D. Emilio Arolas. — 1.º Sinfonía. — 2.º El drama en 3 actos, titulado: «El músico de la murga.» — Y 3.º La pieza en 1 acto, nominada: «Eclipse de luna.» — A las 7 y media.

NOTA. Mañana sábado, se pondrá en escena el drama en 3 actos, «La carcajada.»

GACETILLA RELIGIOSA.

SANTO DE HOY. S. Quintín mr.

ULTIMA HORA.

Gobierno de la Provincia de Gerona.

El Excmo. Sr. ministro de la Gobernación en telegrama fecha 27 del actual que acabo de recibir, me dice lo siguiente:

«La noticia mas importante que hoy se ha recibido respecto facciones carlistas, es la de haber sido batida en poblaciones Santander la partida mandada por Quevedo y otros tres carlistas.

La partida de unos cuarenta carlistas restó, de otra desbandada que se presentó en Turleque, ha huído ante actitud voluntarios y pueblo. La partida de diez y ocho hombres que manda Villensan en Palencia, se ha corrido al partido Saldaña huyendo de Guardia Civil que la persigue de cerca.

Respecto á insurrección cantonal, se notificó anteayer el bloqueo á comandantes extranjeros; los sitiados han hecho hoy una salida sin haber hostilizado nuestras tropas. Sábese por noticias ciertas que hay gran desmoralización entre los insurrectos y que Galvez, Bárcia, Contreras, Desbalso y otros gefes profundamente divididos entre sí, acaudillan grupos diferentes aumentándose cada vez mas sus desconfianzas y rivalidades; en la plaza dominan los presidiarios y algunos paisanos de la peor especie: como consecuencia de tantas disensiones ha habido conspiraciones contra diferentes jefes á bordo de la «Tetuan» y «Mendez Nuñez» á su regreso de Valencia resultando muertos y heridos de algunos buques. Apesar del nuevo botín, escasean los víveres y el pan es malísimo y muy negro.

Al volver de Valencia, hubo sublevación general de paisanos y presidiarios contra camarilla de Contreras y pedían dinero y ropa; máquinas fragatas casi inútiles y la «Tetuan» hace mucha agua, muchos encargan á sus familias intercedan para no ser fusilados si se presentan á indulto y esperan primera ocasión para escapar, pues son vigilados por presidiarios, otros no intentan escapar temerosos de ser fusilados al llegar á la línea.

Lo que comunico á Vd. por si se sirve insertarlo en el periódico de su digna dirección para conocimiento del público.

otras obras le hemos visto caer tambien en el defecto de la exageración.

Los Sres Soto Rodriguez y Alsina, estuvieron acertados en sus respectivos papeles de *Conde*, *Capitan* y *Juez*.

Una buena noticia vamos á dar á los concurrentes al teatro y es que segun nuestras noticias de buen origen, muy en breve tendremos el placer de ver en escena á la que en la temporada última hacia vibrar á su placer las fibras de nuestro corazón en dramas como *La Dama de las Camelias* y otras, y entusiasmaba con sus trabajos inolvidables. Nos referimos á la primera dama de la compañía Sra. Juaní, que casi repuesta ya de su indisposición, muy pronto vendrá á ocupar su puesto, vacío apesar de todo, pues no tan facilmente el público Gerundense olvida á artistas como la Juaní que le arrebató y le conmueve y en ocasiones le subyuga de una manera increíble.

Concluímos con un ruego á la Empresa, y es el deseo que tienen muchos de los constantes concurrentes al coliseo, de ver puesto en escena *El Pilluelo de París* y á cargo de la Srta. Mayorga el protagonista, y por tanto, lo mucho que agradecerian á la Empresa el que se accediera á tan sencilla demanda. Nada mas que eso Sr. Arolas. — R.

Gerona 30 Octubre de 1873.—El Gobernador, Juan Matas.

Telegramas de La Agencia Fauró.

Madrid 26 de octubre.—Anoche tomaron consistencia los rumores de crisis, afirmando que era imposible conjurarla.—La partida del Vallés se había apoderado de Mora de Ebro. Los voluntarios la han rechazado causándole un muerto y varios heridos. Dicha partida desarmó á los voluntarios de Benisanet.—En Revenga (Palencia) presentose una partida, la cual buyó al saber la aproximación de una columna.—El puesto de los aduaneros, B hobia, ha sido atacado por cien carlistas, los cuales han sido rechazados con grandes pérdidas.—Se ha restablecido el orden en Fuente cantos (Badajoz).

—El señor Lopez Dominguez ha sido nombrado jefe de Estado mayor general del ejército del Norte.—Las avanzadas tirotearon con los cartageneros; los castillos de la plaza dispararon contra el campamento infructuosamente.—En caso de crisis el señor Canalejas entrará en Estado y el Sr. Carvajal en Hacienda. El Sr. Castelar quiere evitarla.

Madrid 27 de octubre.—Han llegado á Alicante 300 mozos de la reserva con destino á Barcelona.—Pronto se publicarán documentos que demuestran la complicidad entre carlistas y cantonales. Parece que en poder del gobierno se hallan correspondencias de Galvez, Tristany y Cucala y de un republicano muy caracterizado de Barcelona y de otros de Cataluña. El gobierno no hará uso de estos documentos hasta que la cuestión de los cantonales se lleve á las Cortes.

—El general en jefe del ejército del Norte se encontraba hoy en Peralta, mañana saldrá de Madrid y de otros diversos puntos refuerzos para aquel ejército.—La escuadra del Mediterráneo estuvo diez y siete horas frente de Cartagena, sin que las fragatas insurrectas intentaran salir del puerto. A consecuencia de un recio vendabal no pudo sostenerse en aquellas aguas, refugiándose en Alicante, donde continuaba esta mañana, pero esta tarde debe haberse hecho á la mar para establecer el bloqueo. Se ha provisto de víveres y carbon y ya no habandonará las aguas hasta que termine la insurrección.—Parece que el gobierno ha conseguido realizar un préstamo de 80 millones

que le permite atender á las mas apremiantes atenciones de la guerra y al equipo de los soldados de la reserva.—Al ejército del Norte fueron remitidos ayer 1500 fusiles Remington, 2000 capotes, mantas y otros efectos para la tropa.—En Logroño se han detenido unos mil soldados para el caso de que los carlistas que se encuentran en Viana intentaran atacar aquella población.

—«La Igualdad» desmiente los rumores de crisis, pero es indudable que Pedregal ha mostrado deseos de retirarse. Para este caso probable, se indica al señor Carvajal para Hacienda, entrando en Estado el Sr. Canalejas.—El Consejo de ayer, en vista de la irregularidad en la formación de la causa contra Garmilla, acordó que esta pasara al Consejo Supremo de la Guerra.—En Zaragoza se ha organizado una fuerte columna de infantería, caballería y artillería, que al mando de Santa Pau ha salido á perseguir á los carlistas de Aragón.

GERONA.

Imprenta de Pablo Puigblanquer y Forment

SECCION DE ANUNCIOS.

ALQUITRAN DE GUYOT
LICOR DE ALQUITRAN RECONCENTRADO Y DOSIFICADO.

Mr. Guyot, despues de infinitos y laboriosos experimentos, ha conseguido quitar al alquitran su acritud y amarargura inseparables haciéndolo al mismo tiempo muy soluble. Aprovechando este feliz descubrimiento, prepara un licor concentrado de alquitran que en muy pequeño volumen contiene una gran cantidad de principios activos.

El Alquitran de Guyot (Goudron de Guyot) ofrece todas las ventajas del agua alquitranada ordinaria sin tener ninguno de sus inconvenientes.

El Alquitran de Guyot se emplea con gran éxito para combatir las enfermedades siguientes:

EN BEBIDA:—Una cucharada de café por cada vaso de agua y dos cucharadas sopera por cada botella.

EN INYECCIONES:—Cuatro partes de agua y una de licor: (eficacia estruendosa).

FUJOS CRONICOS O RECIENTES
CATARRO DE LA VITIGA
RHSPIRADO
COQUELUCHE O TOS CONVULSIVA
IRRITACION DE PECHO
ENFERMEDADES DE LA GARGANTA
EN LOCIONES.—Licor puro ó diluido en muy poca agua:
ARRECCIONES DE LA PIEL
PICAZONES
ENFERMEDADES DE LA PIEL CABELLUDA
EN INYECCIONES.—Cuatro partes de agua y una de licor: (eficacia estruendosa).

FUJOS CRONICOS O RECIENTES
CATARRO DE LA VITIGA

El Alquitran de Guyot (Goudron de Guyot) ha sido experimentado con verdadero éxito en los principales hospitales de Prusia, Bélgica, y España. Los primeros médicos de Europa se hallan unánimes en reconocer que este licor constituye en la época de los calores la bebida más higiénica, sobre todo en tiempos de epidemia.

Depósito en París, en casa de L. FRERE, Rue Jacob, 19.
En Sevilla, Farmacia de la Vinda de Espinosa.
En Tarragona, Sebastian Basols, Plaza de la Fuente, 9.

Dirigirse á D. Daniel Maimí, Peso de la Paja 7, Posada Ampurdanesa Gerona.

D. MODESTO FUREST Y ROCA, Médico Homeopata y Cirujano, ofrece al público sus servicios facultativos, calle subida á la Catedral núm. 40 p. 4.
Gratis la visita, á los que certifiquen ser pobres, todos los lunes de 2 á 4 de la tarde.

GRAN BARATURA.

ARMAS.

En casa de Cayetano Carbó, calle de la Platería núm. 30, frente la farmacia de D. Vicente Garriga y puente de S. Agustín, Gerona.

ESCOPETAS

Sistema fouché. 2 tiros de 300 rs. á 400.
Id. Id. 1 tiro de 200 rs. á 400.
Piston 2 tiros de 240 rs. á 600.
Id. 1 tiro de 400 rs. á 200.

REWOLVERS.

De 6 tiros con puñal. de 100 rs. á 160.
De 6 tiros. de 50 rs. á 160.
Pistolas arzon. 2 tiros. el par. 200 rs.
Id. id. 1 tiro. id. 100 rs.
Cachorrillos 2 tiros. 40 rs.
Id. 1 tiro. 14 rs.

En el mismo establecimiento se construyen toda clase de armas y se recomponen á precios cómodos.
Cordones encarnados y negros para revolvers á 8 rs. uno.

MEMORIA

en defensa de la necesidad de revocar la parte dispositiva de los nuevos aranceles que permiten la exportacion del corcho en rama de la provincia de Gerona.

Un cuaderno en 8.º — ½ rs.

MAPA ITINERARIO

DE LAS CUATRO PROVINCIAS DE CATALUÑA.
6 rs. el ejemplar.

TRATADO DE LA GUERRA DE MONTAÑA
EN CATALUÑA,
con un mapa de los puntos estratégicos de las cuatro provincias.

Un cuaderno 16.º á 4 rs. se vende en la librería de Dorca, plaza de la República. 2—2

INTERESANTE.

CARTA DE LA PROVINCIA DE GERONA,
con las distancias kilométricas de cada pueblo á la cabeza del Partido y á la capital.

Util á los militares y á todos los que desean conocer los acontecimientos de la guerra civil.—Se vende en la imprenta de este periódico y en otros varios puntos de la capital.

MR. PHILIPPE RICORD.
MEDICAMENTOS

Médico del Hospital de venereo de Paris, Catedrático de Medicina de dicha Capital, autor de varios tratados sobre la sífilis y justamente reputado en todas las naciones como el mejor sífilógrafo contemporáneo.

ROB DEPURATIVO DE LA SANGRE.
Y GRAGEAS BALSAMICAS.

INYECCION PRESERVATIVA Y GRAGEAS BALSAMICAS.

Esta moderna preparacion, que es sin duda una obra verdadera panacea de las afecciones humorales en general, purifica, regenera la sangre y sustituye á los órganos de la economía el vigor y la lozanía de sus actos funcionales.

LA SÍFILIS Y EL HERPES, con todas sus peligrosas y repugnantes manifestaciones.

LAS ESCROFULAS Y MANCHAS ESCORBUTICAS, inmutado patrimonio, casi siempre de generaciones pasadas, intersticiadas por el virus venéreo.

LOS DOLORS REUMATICOS Y OSTEOGOFOS (en los huesos), dolores cuya intensidad escote á veces á toda ponderacion; todas estas enfermedades se combaten con el uso de este gran depurativo.

La accion de este Rob es aun mas segura y enérgica cuando la enfermedad es crónica y resiste á todo tratamiento especial.

Todas las personas que han tenido sífilis ó herpes y no estén seguras de su curacion, tomen una botella ó dos de este Rob y la cura será entonces completamente radical.

Depósito, botica del Doctor Amellett, C6rt.-real 4, Gerona.

Con estos dos medicamentos, unidos ó separadamente, se curan toda clase de Gonorreas recientes ó crónicas, y demas fujos mucosos de la uretra, por fuertes ó inveterados que sean.

LAS GRAGEAS BALSAMICAS son preparadas con la tan famosa y antigua opiatada de Mr. Ricord, que á mas de producir tan buenos resultados, reúne la circunstancia de no irritar en lo mas mínimo el aparato digestivo.

LA INYECCION de Mr. Ricord, es realmente preservativa, esto es, aleja la posibilidad de infeccion, vendrá en los coltos con personas sospechosas.

Repetidos ejemplos nos demuestran la veracidad de un medicamento que ha venido acreditado con la experiencia de largos años, en las principales poblaciones de Francia.

Esta inyeccion es tambien balsámica aséptica y calmante. Aplicada oportunamente, cuando aparece una gonorrea, obra como abortiva cambiando la naturaleza de la enfermedad; la cual queda radicalmente curada en pocos dias.

Aviso.

Los pueblos que tengan cupos á cubrir de la quinta de 1872, anteriores y demas asuntos relativos al nego-

cio, les facilitará sustitutos con toda seguridad, no cobrando hasta despues de ser embarcados para mayor seguridad de los interesados, y á precios muy ventajosos.